

HERJAC, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Portugalete (Bizkaia), calle José Zaldúa, número 3, el día 28 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Quinto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Portugalete, 4 de junio de 2001.—El Liquidador, José Herrera Fernández.—31.500.

HERMANOS ESCRIBANO, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

«Hermanos Escribano, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en el polígono Tejerías, La Torre-cilla, sin número, de Calahorra (La Rioja), el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a las nueve treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que se someten a consideración de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Calahorra, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.129.

HIJOS DE MANUEL FERNÁNDEZ ORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en la avenida Calvo Sotelo, número 14, bajo, de Santander, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las veinte treinta horas, y, en su caso,

en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Santander, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.938.

HILADOS DUSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Juntas*

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio, a las doce horas, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar, los acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000.

Tercero.—Distribución de los resultados.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Asimismo, por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio, a las trece horas, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar, los acuerdos del siguiente

Orden del día

Único.—Cese y nombramiento de cargos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Consejero delegado.—32.593.

HILATURAS ESTEVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Colegios, sin número, de Olvan (Barcelona), a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Olvan, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Pares Serra.—31.482.

HISPANO CUBANA DE INTERIORES, S. L.*Convocatoria Junta general*

Se convoca Junta general de accionistas de «Hispano Cubana de Interiores, Sociedad Limitada» para el día 27 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, a las trece horas, en el domicilio siguiente, carretera de Villaviciosa, 22, bajo, a fin de deliberar los acuerdos que procedan con acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1998, 1999, 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio, facultando al Gerente de la entidad para que deposite las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ampliación del capital social en ocho millones quinientos mil pesetas (8.500.000 pesetas), resultando el capital social en diez millones de pesetas (10.000.000 de pesetas), con supresión total del derecho de preferencia establecido en el artículo 76 de la Ley SRL, teniendo los socios a su disposición en el domicilio social para su examen el informe al que se refiere el citado artículo de la Ley SRL.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar la documentación social sometida a examen y aprobación de la Junta general, quedando a tal efecto a su disposición durante los quince días anteriores a su celebración.

Gijón, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Juan Antonio Rodríguez Montanero.—32.504.

HNOS MAFE MARIANAS, SOCIEDAD LIMITADA

Don José Mafe Marianas, Administrador único de la compañía mercantil «Hnos Mafe Marianas, Sociedad Limitada».

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta general ordinaria de dicha sociedad, para celebrarla en el domicilio social, sito en calle Tres de Agosto, 5, 4.º, el próximo 27 de junio actual, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora para el día 28 siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente